

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Primeras Planas | IECM | INE | TEPJF | CDMX | Nacional | Columnas | Congreso |

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Confidencial, si hay no denuncias contra AMLO. Reforma: Apuran medidas ante deportaciones. Excélsior: Van tras los salarios en INE, Banxico, CNDH.... Milenio Diario: México habilitará app para neutralizar deportaciones. La Jornada: Buscaba IFT entregar frecuencias de mayor valor: Sheinbaum. La Crónica de Hoy: "Botón de alerta" y 329 asesores legales VS deportaciones masivas en EU. El Sol de México: Sinaloa continúa en espiral de violencia.

PRIMERAS PLANAS CIUDAD

El Universal Cd.: Caen cinco del Cártel de Tláhuac; cobrarán "piso". Reforma Cd.: Apura a Congreso proceso de PJ local. Excélsior Cd.: Atoradas, obras en Santa Fe y Observatorio. La Jornada Cd.: Para la cena de fin de año, uva vale casi lo mismo que el kilo de carne. La Crónica de Hoy Cd.: Chilangos dejan hasta bicicletas en el Metro. El Sol de México Cd.: El C5 registra casi 4 millones de llamadas "de broma" en 2024.

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará visitas a diversas Instituciones de Educación Superior para explicar la importancia y características del Presupuesto Participativo, así como su relevancia en el mejoramiento de la comunidad y las opciones para participar. La Consejera electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez, visitó a la comunidad estudiantil de la Universidad Insurgentes, Plantel San Ángel, donde dio detalles de esta herramienta ciudadana establecida en la Ley de Participación Ciudadana local. Milenio (sitio), CDMX (Sitio) , La Crónica de Hoy (sitio)

El Congreso de la Ciudad de México instaló una Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial capitalino, la cual se encargará de emitir la convocatoria para esta elección extraordinaria, por voto popular, que se realizará el 1 de junio de 2025. El Congreso local emitirá la convocatoria para la integración de las candidaturas de Poder Judicial local, recibirá las candidaturas de los otros poderes y las remitirá al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El Universal (sitio), Excélsior (Sitio), La Crónica de Hoy 102.5 MVS Noticias, La Jornada, Capital CDMX (Sitio), Paco Zea (Sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en el que por primera vez la ciudadanía elegirá con su voto a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la capital del país. La Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, resaltó que la elección del Poder Judicial será mucho más grande que el pasado proceso electoral y deberá ser organizada en un tiempo significativamente menor. Proceso (sitio), 104.1 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula Canal 120 Milenio, Infobae América ARG (Sitio), Canal 8.1 Heraldo TV, 98.5 El Heraldo Radio,, Cadena Política MEX (Sitio), CDMX Magacín (Sitio), Mensaje Político (Sitio)

Coordenadas Políticas señala: El 2025 será un año de especial relevancia por el proceso electoral que se desarrollará. La polémica elección de jueces y magistrados ha entrado en un proceso de conflicto por diversas causas. Una de las principales razones de lo difícil de los comicios judiciales, será la escasez de recursos públicos. Originalmente, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó 13 mil 205 millones de pesos para dicho proceso. **IECM** requiere más de 900 mil mdp para financiar a partidos políticos y elecciones judiciales. Cúspide México EDO.MEX (sitio)

En entrevista, Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, destacó la complejidad y la importancia del proceso electoral inédito para seleccionar jueces y magistrados a nivel local en México. Este proceso, que se llevará a cabo en 14 estados, incluyendo la Ciudad de México, implica la elección de aproximadamente el 25% de los juzgadores locales, alrededor de 500 en total. Avendaño subrayó que, aunque se seguirán principios rectores similares a los de las elecciones tradicionales, como la secrecía del voto y la participación ciudadana, hay diferencias significativas. Por ejemplo, los partidos políticos no participarán en la selección de candidatos, y la elección se realizará en dos partes, en 2025 y 2027. El Instituto Electoral de la Ciudad de México colaborará estrechamente con el INE para la instalación de casillas y la capacitación de los funcionarios de casilla, aunque el INE será el encargado principal de estos aspectos. Avendaño aseguró que están trabajando arduamente para garantizar el correcto funcionamiento de la elección, priorizando la asignación de recursos necesarios para ambos procesos electorales en curso. 103.3 Radio Fórmula

Una de las principales preocupaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para organizar la elección del Poder Judicial local es el reducido presupuesto con el que contará, pues recibirá menos recursos de los que solicitó, aseguraron los consejeros electorales Sonia Pérez, Cecilia Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil. De los 883 millones de pesos que se pidieron al Congreso por el ejercicio electoral, fueron autorizados sólo 785 millones. La Consejera Presidenta, Patricia Avendaño, cuestionó que año con año se le reduce el presupuesto al IECM, no obstante, dijo, se ha logrado cumplir con las funciones encomendadas y han ganado la aceptación de la ciudadanía. Reforma.com (sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** comenzó formalmente el proceso electoral para jueces y magistrados en la capital del país, cuya convocatoria será lanzada el 30 de diciembre. Al mencionar que se trata de un reto organizacional y económico para los órganos electorales, el consejero



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Ernesto Ramos Mega informó que el 12 de febrero se dará a conocer el número definitivo de jueces y magistrados que participarán en la elección, pues en esa fecha los tres poderes enviarán sus listas de aspirantes. En tanto, la presidenta del organismo, Patricia Avendaño, mencionó que otro reto es el cómputo de votos: va a ser sumamente complejo, sobre todo porque el INE no considera un programa de resultados preliminares el llamado PREP que ofrezca resultados la misma noche de la elección, por lo que se trabaja en un sistema de cómputo que dé certeza a la ciudadanía. La Jornada (sitio) Canal 14, Canal 21, Cúspide México EDO.MEX (sitio)

Ernesto Ramos, Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ha expresado su preocupación por la insuficiencia de papel seguridad necesario para imprimir las boletas de las elecciones judiciales federales y locales programadas para junio próximo. Esta situación se agrava ante el reciente anuncio del Instituto Nacional Electoral, que estableció el 15 de enero de 2025 como fecha límite para informar sobre las elecciones judiciales locales. En respuesta a esta crisis, el IECM está en proceso de firmar un convenio con Talleres Gráficos de México para asegurar la impresión de la documentación oficial necesaria. Ramos destacó que los principales desafíos incluyen los tiempos de producción y la escasez de papel, lo que obliga a tomar decisiones críticas. A pesar de la incertidumbre, Talleres Gráficos de México ha manifestado su disposición para satisfacer la demanda en la Ciudad de México, mientras las autoridades electorales trabajan para garantizar la correcta realización de estas elecciones. Canal 120 Milenio, 102.5 MVS Noticias

En entrevista con W Radio, **Erika Estrada**, Consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, expresó su preocupación por la disminución presupuestal que enfrenta el instituto. Estrada explicó que solicitaron 2,813 millones de pesos, pero solo se les aprobaron 2,153 millones, lo que representa una reducción de casi 700 millones. Esta disminución afecta principalmente a las prerrogativas de los partidos políticos y a la organización de un proceso electoral inédito en la capital, que incluye la modificación de la integración del Poder Judicial local. Destacó la complejidad y el costo adicional de esta elección, que requiere nuevos modelos de boleta y una intensa campaña de difusión. Estrada mencionó que el instituto está en constante comunicación con las autoridades capitalinas para justificar la necesidad de estos recursos y garantizar un proceso electoral transparente y eficiente. Además, señaló que la falta de presupuesto podría comprometer la calidad de las boletas, la instalación de casillas y la capacitación del personal. 96.9 W Radio

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pedirá al Gobierno capitalino una ampliación presupuestal por aproximadamente 650 millones de pesos para la organización de la elección del Poder Judicial local. La consejera Erika Estrada detalló que, con los mil 573 millones de pesos restantes, la dependencia tendrá el reto de llevar a cabo los comicios del Poder Judicial local, pero también la consulta de Presupuesto Participativo del próximo año. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



María de los Ángeles Gil Sánchez, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, anunció en el programa de Oscar Mario Beteta la reciente aprobación de una reforma que establece que la Consulta del Presupuesto Participativo se llevará a cabo el tercer domingo de agosto del próximo año. Esta reforma busca facilitar la realización de la consulta y la elección de personas juzgadoras en 2025. El presupuesto participativo permite a la comunidad decidir sobre proyectos que mejoren su entorno, promoviendo la participación inclusiva de diversos sectores de la población. Gil Sánchez invitó a todos a involucrarse en el proceso mediante el registro de proyectos y participación activa. 98.5 El Heraldo Radio

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se pronunció a favor de evaluar los programas sociales de la capital del país, y revisar que se usen de forma correcta, en bien de todas las personas con alguna vulnerabilidad y que no sean dirigidos de manera partidista. El también representante del blanquiazul en el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), calificó de necesario que el Poder Legislativo local conozca qué programas sociales son los que siguen vigentes a la fecha en la metrópoli y que tipo de acciones implementa la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (SIBISO), para enfrentar los recursos públicos y que se cuente con mejores datos sobre la efectividad de dichos programas sociales. La Prensa

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó cambios a los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Administración para fijar los 6 mil millones de pesos de la elección judicial. Este ajuste se logrará con el recorte de gastos en vehículos, viáticos y papelería. Amaranta Arroyo, encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración explicó que el INE demuestra sus "altas capacidades para readaptarse y reformular sus procesos", y dejó claro que los ajustes al presupuesto que habrá de aprobar el Consejo General se basa en "ajustes a operaciones no sustantivas" por lo que la operación del instituto no estará en riesgo. Milenio Diario

En conferencia de prensa, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció una reunión con Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), prevista para 2025. La discusión se centra en el presupuesto destinado a las elecciones del Poder Judicial, especialmente en relación con las boletas y la logística necesaria para garantizar la certeza del proceso electoral. El INE, junto con los institutos locales, ha asegurado la transparencia y organización de los procesos electorales, pero enfrenta desafíos en la obtención de recursos. 96.9 W Radio

Plantean recorte de difusión de comicios, utilizando internet para abaratar costos. Frente la reducción del 53 por ciento del presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial (PJ), el INE echará mano de plataformas digitales internet para abaratar costos. "(Planteamos) desarrollar campañas de comunicación digital para reducir costos asociados a campañas tradicionales", afirmó el Instituto sobre una de las medidas para difundir la elección, en la que se elegirán 881 cargos. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Consejeros del INE alertaron que la elección judicial podría significar una "tremenda complejidad" para los electores, por la cantidad de cargos elegir. El consejero Martín Faz recordó que habrá seis boletas para un sinfín de cargos. Por ejemplo, dijo, en una papeleta habrá 81 nombres para elegir nueve Ministros de la Corte. En otra habrá 45 candidatos para elegir a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; en una más aparecerán 18 para seleccionar dos Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Reforma

Bajo Reserva destaca: En el Instituto Nacional Electoral (INE), al parecer. están muy confiados en que, pese su complejidad. la primera elección del Poder Judicial de la Federación será totalmente transparente, pues, nos dicen, que para esta inédita elección de ministros, magistrados y jueces, la autoridad electoral decidió pasar a recorte al Fondo para la Observación Electoral, una herramienta esencial para la observación que realizan organizaciones de la sociedad civil sobre los procesos electorales. En la pasada elección federal, cuando se eliminó dicho fondo. diversas críticas llevaron al INE a dar marcha atrás y le asignaron recursos. ¿Sucederá lo mismo ahora? El Universal

INE

El Juez Primero de Distrito con sede en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, dio un revés al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, que le solicitó revocar la suspensión definitiva que otorgó a magistrados y jueces en el juicio de amparo que promovieron contra la reforma judicial. En acuerdo publicado ayer viernes, el juzgador rechazó dicha petición, al argumentar que el organismo electoral no puede usar como excusa para no cumplin con la medida cautelar, el pronunciamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues esa "resolución a la que denominó sentencia", no se emitió en un proceso legal, además de que violenta el Estado democrático. El Universal, La Jornada

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Morena en el municipio de Tenancingo, Estado de México, luego de declarar improcedente la impugnación que presentó Movimiento Ciudadano. Reforma, La Jornada

Un juez federal bateó la solicitud del INE, la cual se trataba de echar abajo la suspensión definitiva que obtuvo la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito contra la reforma judicial. El juzgador ordenó al organismo que no vuelva a citar las resoluciones emitidas por el TEPJF como "excusa" para incumplir con las medidas cautelares. Milenio Diario,

En las elecciones del pasado 2 de junio, el PRI, a través de Adrián de la Garza Santos, recuperó la Presidencia Municipal de Monterrey, que había perdido tres años antes, cuando ganó el emecista Luis Donaldo Colosio Riojas. La dirigencia de MC y la propia Mariana Rodríguez impugnaron el resultado,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



pero el 25 de septiembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia definitiva en la que confirmó por unanimidad la validez de la elección del municipio de Monterrey, en favor de Adrián de la Garza Santos. La Razón de México

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizó su última sesión pública, con lo cual ha resuelto más de 28 mil asuntos. De acuerdo con las cifras del TEPJF, se contabiliza más asuntos resueltos por esta sala en este año, comparado con los años anteriores. Por ejemplo, en 2023 sólo se resolvieron por esta Sala un total de cuatro mil 430 asuntos y en 2022, cuatro mil 47 temas. El Heraldo de México

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

En el artículo de Fernando Islas "Fragmentos" resalta: La opción de Xóchitl Gálvez como candidata inició con aparente buena altura, pero su declive ha sido notorio y su discurso, huelga decir, ambivalente. Envalentonados. los voceros de los partidos que la postulan hinchan el pecho cada vez que abren la boca. Defienden... defienden quién sabe qué. A México, se supone. Ahi es cuando cualquier ciudadano más o menos informado entra en conflicto: ¿votar por una lerda o por la continuidad que ofrece Claudia Sheinbaum? Mal rayo nos parta ('El voto inútil. 18-V-2024)". Excélsior

En su artículo "El año de la venganza, Jorge Volpi escribió: En México 2024 también ha sido el año de la venganza: una venganza tardía, operada por su sucesora, de otro hombre egocéntrico y mendaz contra sus adversarios o contra aquellos que, otra vez, él ha imaginado y construido como sus enemigos. Lo curioso es que, aquí, López Obrador dispuso por seis años de un enorme poder que no hizo sino consolidarse en las pasadas elecciones: la abrumadora victoria de Claudia Sheinbaum lo hizo creer que disponía de la legitimidad para cumplir cabalmente con sus caprichos y, desde luego, con su postrer venganza. La destrucción del Poder Judicial y los órganos autónomos -y, de paso, por su propia estulticia, del conjunto de la oposición- no puede ser entendida de otro modo: un calculado desmantelamiento de la democracia en aras de la democracia, esto es, de esa antigua forma de autoritarismo que identifica al partido (una parte de la sociedad) con la totalidad del pueblo. La conjunción de ambas venganzas nos arrastrará, en 2025, uno de los años más ominosos que se recuerden. Reforma

En su artículo "Lecciones del 2024", Enrique Vargas del Villar escribió: El año que concluye tuvo una intensa actividad política con motivo de las elecciones que se celebraron en junio, donde ganó la Presidenta Claudia Sheinbaum con una amplia mayoría. Mientras que en el Congreso de la Unión el partido mayoritario, con sus aliados políticos, ha aprobado reformas a la Constitución que no benefician a la población. Fue uno de los procesos electorales más intensos, en términos políticos, de los últimos años en nuestro país. El Universal



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CONGRESO LOCAL

En 2024, la agenda en materia de género se ha intensificado, destacando avances legislativos y casos de violencia contra mujeres. El Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Malena, tipificando ataques con ácido como tentativa de feminicidio, seguida por estados como Puebla, Oaxaca, Quintana Roo y Baja California. Sin embargo, la violencia persiste, como el asesinato de Ángela León, presidenta del colectivo de búsqueda Unión y Fuerza por nuestros Desaparecidos, en Baja California, quien había denunciado amenazas previas. En Zacatecas, protestas en el Día Internacional de la Mujer fueron reprimidas, con 12 denuncias presentadas por abusos policiales. Canal 120 Milenio

CIUDAD DE MÉXICO

Este 2024, la Ciudad de México registró un descenso aproximado de 5 por ciento en los delitos de alto impacto, en comparación con el año pasado, reveló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho. Durante una entrevista con Blanca Becerril para Reporte H a través de la señal de Heraldo Televisión, el funcionario explicó que esta reducción es parte de una tendencia a la baja de 57 por ciento en la incidencia delictiva que se ha obtenido a partir de la estrategia implementada en 2018. El Heraldo de México

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, entregó 40 viviendas en la alcaldía Miguel Hidalgo para beneficiar a cientos de personas que habitaban ese predio en una vecindad con riesgos estructurales. Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Munoz, detalló que cada departamento tuvo una inversión de 750 mil pesos más 10 mil pesos el costo de la construcción del metro cuadrado; por lo que el total de la inversión fue de 29.4 millones de pesos. Milenio Diario

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que desde el pasado 16 de diciembre a la fecha, personal de la Policía Bancaria e Industrial ha decomisado más de mil kilos de artefactos en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo, como parte del operativo Cero Pirotecnia, de los cuales, 843 kilos fueron confiscados en la estación Merced, en la alcaldía Venustiano Carranza. La Razón de México

Clara Brugada decretó que el Palacio de Bellas Artes queda convertido en la mayor plaza comercial de la CDMX en sustitución de la Plaza Izazaga 89 La nueva plaza operara bajo el régimen de Embajada, lo que faculta a vender mercancías sin las limitaciones de leyes arbitrarias impuestas por Aduanas. Reforma

La comisión Nacional del Agua (Conagua) exhortó a la población a abrigarse e hidratarse adecuadamente, no exponerse a cambios bruscos de temperatura y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores ante las bajas temperaturas. En la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó doble alerta por bajas temperaturas en 10 alcaldías para la mañana



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



de este domingo. Para la alerta naranja se afectan a las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; mientras que para la amarilla estarán las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa. La Razón de México

Usuarios del Metro pierden diariamente mochilas, libros, audífonos y hasta bicicletas. De 2018 a la fecha, personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha encontrado 60 de estos vehículos dentro de sus instalaciones, de los que sólo la mitad fueron reclamados. Las estaciones identificadas con el mayor número de bicis abandonadas además de Chapultepec, que actualmente permanece cerrada, son Mixhuca de la Línea 9 y Pantitlán en sus cuatro correspondencias de las líneas 1,5, B. El Sol de México

Cuesta hasta250 pesos el kilo de uvas, A 4 días de fin de año, locatarios piden no espantarse y estiman que bajen los precios. Comerciante del mercado de Jamaica, en la alcaldía Venustiano Carranza, contó que este año 2024 adquirir racimos de uvas fue complicado por los precios; sin embargo, aseguró que la próxima semana los precios bajarán considerablemente. El Universal, La Jornada

Durante la conferencia matutina, Claudia Sheinbaum expresó su apoyo a la designación de Bertha Alcalde Luján como nueva fiscal de la ciudad. Sheinbaum destacó la honestidad y su capacidad para desempeñar un buen trabajo. Enfatizó que el nombramiento del fiscal en la Ciudad de México es una decisión tomada por una comisión elegida previamente por el congreso local, negando así cualquier injerencia de la jefatura de gobierno en el proceso. A pesar de esto, persisten interrogantes sobre el regreso de Alcalde Luján a un cargo importante y las razones detrás de su elección como nueva fiscal de la ciudad. 96.9 W Radio, Canal 40 Adn

Este 2024, el C5 ha registrado tres millones 707 mil 232 llamadas improcedentes o "de broma" a los servicios de emergencia de la Ciudad de México, equivalente al 65 por ciento de los reportes atendidos, lo que provoca desvíos y daños importantes a la ciudadanía que necesita ambulancias, bomberos o presencia policial. Guerrero Chiprés llamó a denunciar las llamadas de broma, de manera anónima o ante el Ministerio Público, sin embargo, enfatizó que no existe la manera de perseguir todos los llamados ilícitos, maliciosos o delincuenciales a los servicios de emergencia, dado que el volumen de esta actividad ilegal es enorme. La Crónica de Hoy

NACIONAL

Ante la inminente llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum apuró la implementación de una serie de medidas para afrontar las deportaciones masivas de migrantes mexicanos. La estrategia del Gobierno, consideraron expertos y activistas, es la adecuada, sin embargo, habrá que esperar a ver su operación para constatar si verdaderamente funciona. Reforma, El Universal, El Heraldo de México, Excélsior



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



México lanzará una aplicación con un "botón de alerta" para ayudar a los migrantes en riesgo de detención en Estados Unidos. La aplicación permitirá a los migrantes notificar a sus familias y consulados sobre su detención en tiempo real para recibir protección jurídica. El mecanismo estará disponible a partir del 6 de enero, según el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente. Milenio Diario

La Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno declaró como "confidenciales" la existencia o inexistencia de denuncias, quejas o investigaciones contra el expresidente Andrés Manuel López Obrador y los integrantes de su gabinete, al argumentar que podrían afectar su honor, prestigio y buen nombre. La dependencia indicó que se realizó una búsqueda exhaustiva, razonable y congruente en los registros electrónicos, por lo que la respuesta fue la siguiente: "Resulta aplicable el criterio de confidencialidad, emitido por el Comité de Transparencia de esta Secretaría. El Universal

Un día antes de su extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) licitó "todo lo que queda del espectro radiofónico", 2 mil 400 frecuencias, algunas de ellas "muy grandes, como la de 600 megahertz que permitiría a un proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios de 5G", señaló el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al abordar el tema en la mañanera del pueblo, enfatizó que "no se puede permitir eso... Vamos a hacer todo lo jurídico que sea necesario para que no proceda, porque no es correcto". La Jornada

Los poderes Ejecutivo y Legislativo preparan una iniciativa de reforma constitucional para reducir y regular los salarios de los integrantes de organismos autónomos como el Banxico, el INEGI, la CNDH, el INE y la FGR. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, indicó que los organismos autónomos que se mantienen tendrán que sujetarse a la austeridad republicana y para que no exista hueco legal que permita evadir la obligación de no ganar más que el titular de la Presidencia de la República. Excélsior

La llegada de Omar García Harfuch como secretario de Seguridad federal a Sinaloa no ha logrado contener el alza en los homicidios dolosos que enfrenta la entidad desde septiembre. En los primeros 20 días de su gestión, el promedio diario de asesinatos aumentó ligeramente de 4.3 en noviembre a 4.6 en diciembre, según datos del Gabinete de Seguridad. El Sol de México

Ante el daño que provocó en el campo la apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, el gobierno federal impulsa la producción de frijol y arroz para ser autosuficientes, como en el maíz blanco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En este marco, subrayó que en enero enviará una nueva iniciativa de reforma para la protección del maíz que se siembra en México, y con el fin de prohibir la semilla el transgénica para consumo humano. La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En medio de los pendientes que dejó Fernando Vilchis, ex alcalde de Ecatepec y hoy diputado federal, como feminicidios, deudas económicas, desapariciones, están también los ataques y violaciones a mujeres de ese municipio, donde 10 colonias concentran lo más grave de esta omisión es que los delitos se cometieron a plena luz del día. El Heraldo de México

Desde ayer, 250 elementos de la Defensa, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad del Estado de México patrullan las calles de Ecatepec, debido a la falta de patrullas municipales. A unos días de que termine la administración del alcalde suplente Jesús Palacios, en la demarcación arrancó el operativo Reforzamiento Ecatepec, que, de acuerdo con las autoridades, estará vigente hasta nuevo aviso. Milenio Diario

En la mesa de análisis del programa "La de Ocho" con Horacio Villalobos y Eduardo Ruiz-Healy hablaron sobre las 5 notas más relevantes en México, como: el triunfo de Claudia Sheinbaum, la mayoría calificada de Morena, la reforma judicial, el recorte final de la tasa de interés de 2024 por Banxico, el Plan Nacional de Energía y la apertura del Corredor Interoceánico. Canal 40 Adn

Sacapuntas resalta: Este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum arribó a Guadalajara, Jalisco, donde fue recibida por ciudadanos con consignas como "es un honor estar con Claudia hoy". La mandataria estuvo de gira de trabajo con actividades de carácter privado, entre ellas, una reunión con el gobernador Pablo Lemus, con quien acordó el diálogo y acciones coordinadas en favor de la entidad. Este sábado estará en Nayarit, con el gobernador Miguel Ángel Navarro. El Heraldo de México

En un trágico suceso ocurrido en Oaxaca, Patricia Mayoli Miguel Rojas, ex presidenta municipal de Mesones Hidalgo, fue asesinada en una ferretería de su propiedad en el municipio de Putla, Villa de Guerrero. La fiscalía estatal ha anunciado el despliegue de un operativo para llevar a cabo los trabajos periciales y ministeriales necesarios para esclarecer los hechos. Patricia Mayoli, quien se destacó por ser la primera mujer en asumir el cargo tras ganar las elecciones en 2013, deja un legado significativo en su comunidad. La investigación complementaria se llevará a cabo durante un periodo de seis meses, con el objetivo de esclarecer las circunstancias del homicidio y llevar a los responsables ante la justicia. Canal 40 Adn, 88.9 Noticias

COLUMNAS

Templo Mayor consigna: La idea de un "botón de pánico" para los migrantes mexicanos, anunciado por la Cancillería, parece más una broma del Día de los Inocentes que una solución seria. La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que en cuanto empiece el nuevo año enviará más reformas constitucionales y, por lo menos, 20 iniciativas para reformar leyes secundarias. Reforma

Bajo Reserva destaca: Todo indica que la autollamada Cuarta Trasformación dejará a su suerte al diputado federal del PT. Fernando Vilchis, expresidente municipal de Ecatepec, a quien miles de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



trabajadores le reclaman el pago de su aguinaldo y otras prestaciones. El diputado local de Morena Octavio Martínez convocó una reunión para organizar. dijo, una "investigación" de "la relación con estructuras delincuenciales. el enriquecimiento ilícito y el desvío de recursos públicos en los que podría haber incurrido Vilchis y su red delictiva". El Universal

Frentes Políticos menciona: La presidenta Claudia Sheinbaum reafirma un compromiso esencial, garantizar la autosuficiencia en maíz blanco, el pilar de la dieta mexicana. Su enfoque busca proteger el campo nacional con precios de garantía y apoyo directo a pequeños productores, mientras avanza hacia la prohibición del maíz transgénico, una medida que prioriza la salud y la sostenibilidad. Excélsior

Sacapuntas hace referencia: Este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum arribó a Guadalajara, Jalisco, donde fue recibida por ciudadanos con consignas como "es un honor estar con Claudia hoy". La mandataria estuvo de gira de trabajo con actividades de carácter privado, entre ellas, una reunión con el gobernador Pablo Lemus, con quien acordó el diálogo y acciones coordinadas en favor de la entidad. Este sábado estará en Nayarit, con el gobernador Miguel Ángel Navarro. El Heraldo de México

Trascendió señala: La presidenta Claudia Sheinbaum cerrará este año con giras de trabajo por Nayarit y Tlaxcala, donde revisará proyectos de infraestructura, seguridad, salud y bienestar social con los gobernadores morenistas Miguel Ángel Navarro y Lorena Cuéllar. Se trata de visitas con las que cumplirá su primer recorrido por todas las entidades federativas como titular del Ejecutivo, mientras que en el plano internacional la mandataria ha realizado en estos tres meses de gestión una salida al extranjero, el pasado 18 de noviembre, a la Cumbre de Líderes del G20 que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil. Milenio Diario

El Caballito consigna: El gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, ha prohibido el uso de fuegos pirotécnicos en eventos de fin de año, incluso en casos sin declaración de contingencia ambiental. Las restricciones se aplicarán hasta el 6 de enero de 2025, a pesar de que en Navidad casi se alcanza la contingencia ambiental. El Universal